

Inversión + desarrollo

Por Rafael A. Selva

Desde la salida a la crisis de la convertibilidad la política industrial se sostuvo en base a las ganancias de competitividad. Enseguida se sumó a esta condición el sostenimiento de la demanda agregada y de elevadas tasas generales de crecimiento mediante políticas de ingresos. Actualmente se advierten los frutos así como las perturbaciones propias de éste esquema (puja distributiva, presión de costos, subas de precios, pérdida de competitividad, tensiones cambiarias, conflictos sectoriales, etc.).

No obstante, hoy, en tiempos de incertidumbre mundial y a la luz de los resultados electorales, no nos quedan dudas respecto que el camino del desarrollo sólo puede venir de la profundización de las reformas estructurales que se iniciaron al salir del paradigma de los noventa para recuperar el control de la economía y de esa forma nuestro propio destino.

Demanda, Inversión, crecimiento, desarrollo

Desde una perspectiva estructuralista se sostiene que para que países como Argentina puedan avanzar en la senda del desarrollo, son necesarias transformaciones profundas y deliberadas en sus estructuras sociales e institucionales, capaces de cambiar substancialmente el funcionamiento de la economía. En otros términos, deben modificarse los mecanismos de acumulación productiva, de avance tecnológico, de asignación de recursos y de distribución del ingreso.

Desde este enfoque, un país se desarrolla sólo si el crecimiento económico redundando en beneficios para los diversos sectores productivos, las distintas regiones y todos los estratos sociales. Esta definición plantea una clara distinción entre crecimiento y desarrollo, siendo el primero una condición necesaria pero no suficiente para el segundo.

Por otro lado, la magnitud a ser acumulada para promover el desarrollo del país está determinada por el "excedente económico". O dicho de otra manera, la masa de recursos susceptible de ser acumulada después de cubrir las necesidades de la población.

La acumulación de esos recursos puede dividirse en dos categorías: acumulación productiva y acumulación improductiva. La primera es aquella que permite la ampliación de la capacidad de producción de la economía, es decir recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), a mejorar las capacidades de la población (inversión social) y a generar avances tecnológicos (I + D). Por otro lado, se considera acumulación improductiva cuando el excedente es destinado a fines que no amplían la capacidad de producción.

Siempre que la asignación del excedente quedó librada al mercado, Argentina ahorró poco y se endeudó mucho, preponderando la acumulación improductiva en detrimento de la productiva¹. Esta evidencia no deja lugar a dudas respecto de la necesidad de coordinación del proceso de acumulación por parte del Estado mediante los instrumentos que brindan la política y la economía.

1) "Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la economía argentina 1993-2007", Gerardo De Santis y Manuel Rodríguez. Revista Entrelíneas de la Política Económica N°19.

Evolución reciente

Conceptualmente, en la contabilidad nacional, “la inversión” parte de un concepto denominado “formación bruta de capital fijo”². El capital o activo fijo se define como activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año.³

A nivel agregado o macroeconómico, hablamos de “Inversión Interna Bruta Fija” (IIBF) como aquella que mide el valor de los bienes y servicios nacionales e importados destinados a la incorporación de activos fijos por parte de las empresas y de las familias. La apertura usual en las estadísticas sobre IIBF la clasifican en:

Construcciones, que incluye el valor de las construcciones ejecutadas en el período de viviendas de uso familiar, preparación de terrenos, gastos en mejoras y reparaciones, locales comerciales, obras civiles de infraestructura, rutas concesionadas por peaje, infraestructura habitacional, construcciones de empresas públicas y construcciones ejecutadas por el gobierno nacional, provincial y municipal. Forman parte de la inversión todos los gastos asociados a la compraventa. Asimismo, incluye el valor consignado en bienes inmuebles producidos para uso propio.

Equipo durable de producción, que comprende el valor de la producción nacional e importaciones del período, de la maquinaria y equipo destinados a las empresas para su utilización en los procesos productivos y del material de transporte incorporado por las empresas para su utilización en el transporte de pasajeros y de cargas. Sus principales características son que no se extinguen con su primer uso, y que tienen una vida útil superior al año.

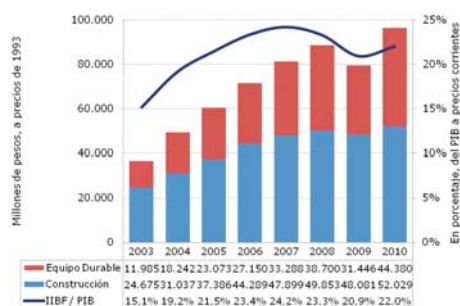
Según los últimos datos publicados⁴ la IIBF creció, entre 2003 y 2010, en promedio, 15% por año.

Los datos permiten verificar que la tendencia alcista es mayor para el equipo durable de producción (21% promedio anual de crecimiento) que en la construcción (11% promedio anual). Es decir que de 2003 a 2010 la inversión en construcción más que se duplicó (se multiplicó por 2,1) mientras en el mismo periodo las adquisiciones de nuevos equipos casi se cuadruplican (fueron 3,7 veces más).

Como consecuencia de esto, la tasa de inversión medida como la participación de la IIBF en el producto (PIB) oscila por encima del 20% desde hace más de seis años consecutivos. Durante 2010, en promedio, se situó en un 22 por ciento del PIB.

En el gráfico 1, se puede observar la magnitud del aumento en los niveles de inversión registrados durante la actual etapa de crecimiento de la economía.

Gráfico N° 1 Inversión Bruta Interna Fija



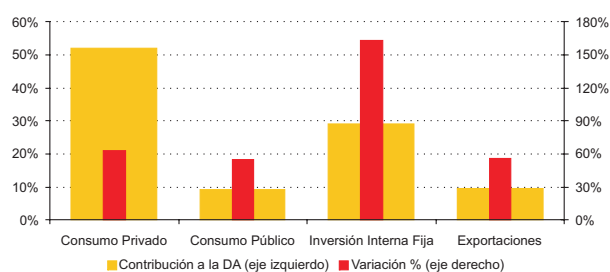
Fuente: CIEPYC en base a datos de INDEC.

2) Definida como la incorporación de activos no financieros producidos (de origen nacional o importado) y se mide por el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable, más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos.
3) “Sistema de Cuentas Nacionales 1993” Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales
4) Estimaciones preliminares de Cuentas Nacionales INDEC.

En términos históricos el período actual es comparable con el comprendido entre los años 1976-1983 cuando la tasa de inversión se mantuvo en niveles elevados con un promedio de 24% para el período.⁵ Sin embargo, a diferencia de la etapa actual de crecimiento, durante ese período se verifican caídas en el producto durante las crisis de 1978 y 1981-82.

Los factores que favorecieron este comportamiento se hallan fundamentalmente en la dinámica doméstica del crecimiento. La inversión creció impulsada por la mayor rentabilidad de diversos sectores que se vieron favorecidos por la política económica, que incluye el mantenimiento del tipo de cambio competitivo y el crecimiento sostenido de la demanda, tanto del consumo privado como público interno.

Grafico N° 2 Contribución a la demanda agregada 2003-2010



Fuente: CIEPYC en base a datos de INDEC.

En el gráfico se puede apreciar que la IIBF fue el componente de la demanda agregada de crecimiento más dinámico al expandirse un 163% desde 2003. El fuerte crecimiento de la IIBF que muestra una vigorosa recuperación en 2010, refleja además la superación del clima de incertidumbre instaurado por la crisis internacional, así también como la buena respuesta del sector privado a las favorables condiciones que caracterizan a la evolución del mercado doméstico y de los principales destinos de exportación nacionales.

De esta forma, la inversión se convirtió en el otro gran pilar de crecimiento de la demanda agregada (junto al consumo privado) al aportar casi un tercio al aumento de la actividad económica desde 2003.

Nacionalidad y composición

La IIBF incluye la demanda tanto de equipo durable (transporte por un lado más maquinaria y equipos por el otro) así como la construcción de nuevas instalaciones y viviendas. Ambos componentes se pueden diferenciar según la demanda sea pública o privada y según si los bienes de capital adquiridos sean nacionales o importados.

La mayoría de las inversiones en equipo durable han sido bienes de capital de origen importado. En efecto, desde el año 2004 más de la mitad de la inversión en equipo durable es importada.

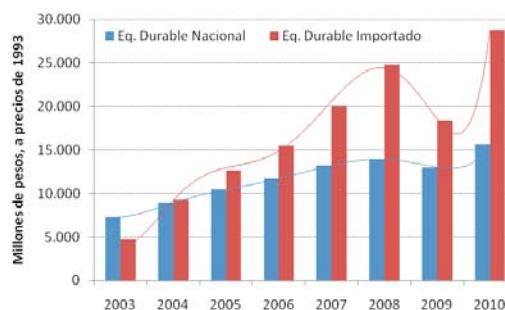
Un punto a destacar de todas formas es que en términos reales (precios constantes, en este caso pesos de 1993) el equipo durable nacional se recuperó y superó el nivel de la década pasada en más de un 40%.

Si bien el dato que se está verificando es el aumento en la demanda de bienes de capital

5) “Dos siglos de Economía Argentina” Orlando J. Ferreres.

nacional (y no su producción), el mismo permite poner el acento en la importante recuperación del tejido industrial manufacturero nacional de maquinarias y equipo de producción durante el período. Sin embargo, la demanda crece con un menor dinamismo que las compras de equipos importados (ver gráfico).

Gráfico n° 3 Inversión en Equipo Durable 2003-2010. Millones de pesos de 1993



Fuente: CIEPYC en base a datos de INDEC.

A partir de la información sobre comercio exterior se puede inferir a qué sector productivo corresponde el uso de los bienes de capital que se importan. Así se determinó que los sectores que más han importado bienes de capital durante el año 2010 fueron: la Industria manufacturera y los sectores vinculados a las Comunicaciones y el Transporte (entre los tres explican el 65% de las importaciones totales de bienes de capital del año 2010).

Las importaciones de bienes de capital que más crecieron desde 2003 se encuentran vinculadas a las comunicaciones y el transporte, que suman adquisiciones de bienes de capital a una tasa en torno al 30% promedio por año, mientras que el total de las importaciones lo hace al 25% (2 p.p. menos aproximadamente si se excluye comunicaciones y transporte).

Se suele argumentar que el acceso a bienes de capital resulta esencial para la competitividad de la economía y por tanto se requiere su importación libre de aranceles desde los países que se han especializado en su producción. Esta es la política seguida por la Argentina desde hace décadas y se traduce en derechos de importación "cero" para la mayor parte de los bienes de capital, haciendo uso de una excepción al arancel externo común del MERCOSUR. Los fabricantes de bienes de capital locales por otra parte son compensados por esta reducción arancelaria con un subsidio.

Sin embargo, la importación de bienes de capital también tiene implicancias para el desarrollo no siempre deseables. Se ignora por lo pronto cuanto de esa importación resulta en destrucción o desplazamiento de una parte estratégica de la industria nacional y opera en detrimento de la posibilidad de crecimiento tecnológico propio.

Cuadro n°1 Importaciones de Bienes de Capital. Año 2010

Sector productivo	Millones de u\$s	Participación %	Crecimiento anual 2010 / 2003
Total importaciones	12.310	100,0%	25,6%
Industria Manufacturera	3.123	25,4%	23,5%
Transporte	2.862	23,2%	29,4%
Comunicaciones	2.000	16,2%	31,3%
Construcción	1.098	8,9%	26,1%
Comercio, banca y seguros	1.049	8,5%	25,2%
Electricidad, gas y agua	853	6,9%	23,7%
Agro	512	4,2%	9,7%
Salud	385	3,1%	26,9%
Resto	427	3,5%	35,0%

Fuente: CIEPYC en base a datos de INDEC.

En el sector de comunicaciones, los bienes de capital importados mayormente son transmisores-receptores de televisión, radio y telefonía y otros aparatos para sistemas de transmisión. Por el lado del transporte, las importaciones de vehículos automotores para pasajeros o carga y las aeronaves son las principales.

Con respecto a la inversión en investigación y desarrollo (I+D) Argentina también recorre un camino ascendente desde 2003, superando los niveles de los 90, apuntando a la meta fijada por el Gobierno de llegar al 1% del PIB, que todavía está alejado de los países más avanzados o de algunos vecinos de la región.

Los datos disponibles hablan de una dinámica creciente y constante con mayor protagonismo del sector público por el momento. El incremento sustantivo de la inversión en esta materia existe por una decisión política de apoyar la ciencia y la tecnología, que es coherente con un modelo productivo, que apuesta a generar bienes y servicios intensivos en conocimiento que complementen el rol de Argentina como productora de alimentos.

Todavía Argentina invierte poco en I+D en relación a la riqueza que tiene, es decir que queda un camino por recorrer. No obstante, corresponde al período 2003-2010 el crecimiento constante de las inversiones en I+D y una medida ponderada por los especialistas, que es haber creado el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2007.

Inversión pública

La inversión que realiza el Sector Público ha mostrado en el período analizado una importancia creciente, y tiene particular relevancia dado que contribuye con un conjunto de prestaciones indispensables para el desarrollo de las distintas actividades productivas, en especial la referida a la infraestructura básica de servicios públicos (vialidad, sistemas de agua y saneamiento, salud, educación, transporte, energía, etc.).

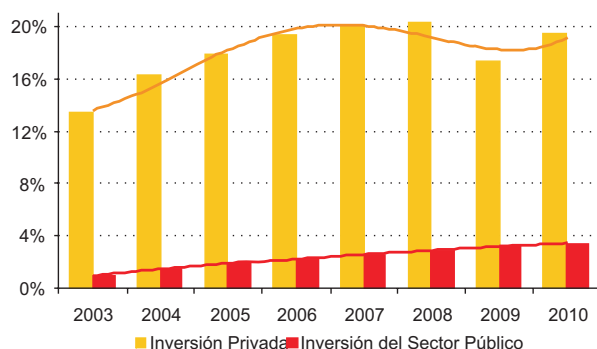
La inversión pública comprende los gastos de capital ejecutados por el Gobierno Nacional (a través del presupuesto de la administración nacional y por otros organismos no presupuestarios) y los gastos de capital ejecutados por las Provincias y Municipios financiadas por transferencias nacionales, fondos fiduciarios o por recursos propios.⁶

Durante el período bajo análisis la IIBF pública triplicó su participación en el total de la inversión respecto de los valores registrados en la década pasada. El crecimiento fue de aproximadamente el 30% promedio por año desde 2003 hasta 2010, principalmente en el caso de la inversión en construcción (infraestructura social), donde la participación en el total pasó del 8% al 18% del total.

6) “La inversión pública 2003-2009. Una herramienta para el desarrollo” Dirección de Programación de la Inversión Pública y Análisis de Proyectos MEyFP

Como se aprecia en el siguiente gráfico, durante el año 2009 la IBIF se redujo dado que la crisis internacional repercutió negativamente en las decisiones de inversión privada. No obstante, desde el Sector Público, en especial a partir del financiamiento nacional, se continuó la tendencia creciente en el gasto de capital como parte de una política contracíclica, y así se pudo morigerar el efecto contractivo generado por la caída de la inversión privada.

Gráfico n°4 Inversión Pública y Privada. 2003 2010. En % del PIB



Fuente: CIEPYC en base a datos de Dir. Nac. de Inversión Pública

En efecto, cuando la demanda agregada se desacelera, la inversión privada se ajusta rápidamente, y en general más que proporcionalmente a la reducción de la demanda. Aquí es donde la intervención estatal cobra relevancia ya que mediante la política económica puede suavizar el ciclo en su fase descendente, así como fortalecer la fase ascendente.⁷

Durante la reciente crisis quedó demostrado este comportamiento. El sostenimiento e incremento de la inversión pública destinada principalmente a financiamiento de infraestructura social, a pequeñas obras con fuerte impacto local y a grandes obras de infraestructura en materia energética, resultó, el principal acierto de política contracíclica para hacer frente a la caída de la construcción y el empleo.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Según los últimos informes elaborados por la CEPAL⁸, a nivel global, la IED creció un 1%, lo que refleja aún las consecuencias de la crisis financiera. Sin embargo, en 2010 América Latina y el Caribe ha sido la región más dinámica con flujos de IED por 113.000 millones de dólares, un 40% más respecto del año anterior.

La recuperación de la IED se debió a varios factores. En primer lugar, el crecimiento de las economías desarrolladas, si bien lento, ha permitido a las empresas transnacionales volver a poner en marcha estrategias más activas a nivel global. En segundo lugar, el dinamismo de las economías emergentes, sobre todo en Asia, liderada por China, pero también de Brasil y la Federación Rusa.

En 2010 las corrientes de inversión de IED hacia los países en desarrollo y en transición representaron por primera vez más del 50% de los flujos globales. Considerando sólo América del Sur la IED aumentó un 56% en 2010 y llegó a 85.000 millones de dólares. Brasil fue el mayor receptor en términos absolutos, con un monto récord, equivalente al 43% del total de la región.

7) "Producto potencial y demanda en el largo plazo". Fabián Amico, Alejandro Fiorito y Guillermo Hang. Documento de Trabajo N° 35 CEFID-AR

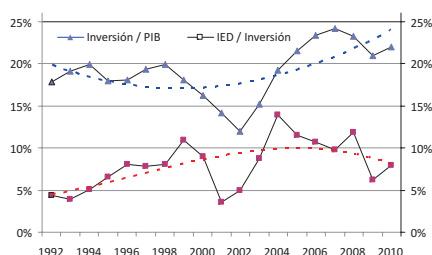
8) "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" CEPAL.

Por su parte, la Argentina recibió 6.300 millones de dólares, recuperando prácticamente la caída del año anterior y retomando el valor promedio del período 2004-2008.

A escala regional la participación de Argentina en la entrada de IED es baja. Sin embargo, esto no es necesariamente algo malo. Desde visiones contrarias a la de quienes promueven la prepotencia del mercado se argumenta sobre la necesidad de regular esos flujos para garantizar la generación de empleo local, reducir la remesa de utilidades y dividendos al exterior y avanzar por una senda de desarrollo con base en inversiones de capital nacional.

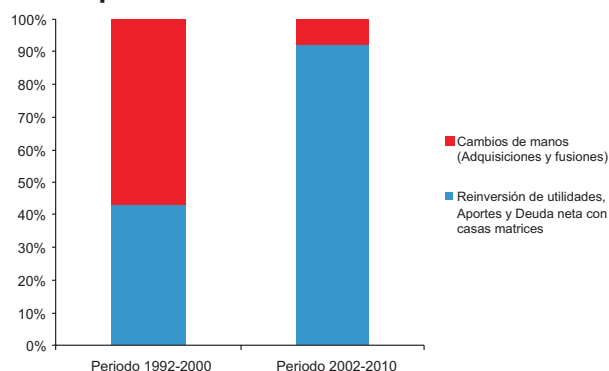
Prueba de las limitaciones de la IED se verifican en el Gráfico, donde se aprecia que entre los años 1992 y 2000 la IED aumentó su participación en el total de la Inversión Bruta Interna y sin embargo la inversión perdió peso en el PIB, es decir que existió un efecto de corrimiento o crowding out de la inversión doméstica por parte de la IED. Mientras tanto, entre los años 2004 a 2010, cuando la IED disminuyó su participación, la inversión creció en relación al PIB.

Gráfico n° 5 IED e Inversión 1992 2010. En %.



Fuente: CIEPYC en base a datos de Indec

A su vez se verifica un cambio en la composición de la IED respecto de la década de la convertibilidad cuando la IED estaba impulsada por el proceso de privatización y extranjerización de la estructura productiva. Así, desde 2004 se distingue una leve mejora en la composición de la IED que se explica por el incremento de la capacidad productiva de las empresas extranjeras establecidas en el país, ingreso de nuevas firmas y apertura de nuevas plantas. Ese tipo de inversiones tienden a generar mayores contribuciones a la formación de capital y la creación de empleo que las adquisiciones y fusiones (57% de la IED durante la década de los noventa). Las principales empresas extranjeras establecidas en el país se dedican a la explotación de hidrocarburos, telecomunicaciones y alimentos. En los últimos años creció también la participación de la industria automotriz.

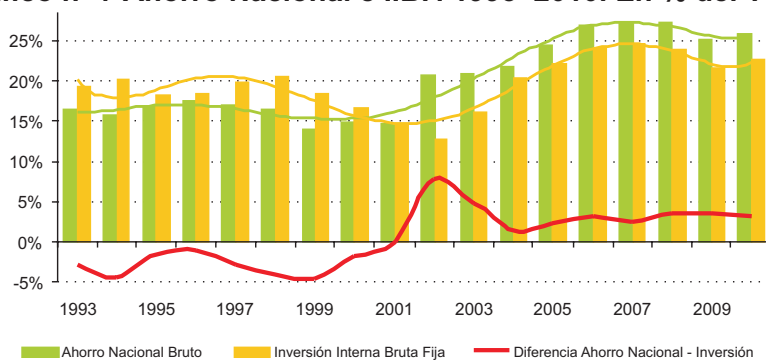
Gráfico n° 6 Composición de la IED 1992-2010. En %.

Fuente: CIEPYC en base a datos de Indec

Financiamiento de la inversión

Durante la convertibilidad una parte significativa de la inversión se financió con “ahorro del resto del mundo”, contracara del endeudamiento externo público y privado. Por el contrario, en esta nueva etapa el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos es consistentemente superavitario, generando además acumulación de reservas.

El incremento en el ahorro nacional se apoya también en el ahorro del sector público que mantiene presupuestos equilibrados. De esta forma, la IIBF deja de estar condicionada por la disponibilidad de ahorro externo.

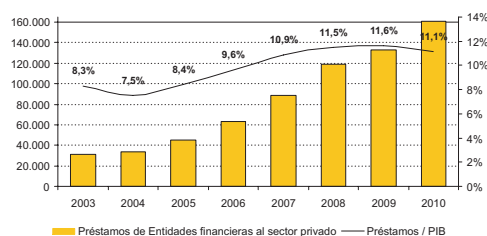
Gráfico n° 7 Ahorro Nacional e IIBF. 1993-2010. En % del YNB

Fuente: CIEPYC en base a datos de Indec

Sin embargo, a pesar de la existencia de niveles de ahorro nacional (público y privado) suficientes, el sistema financiero no canaliza con suficiencia esos fondos a través de créditos destinados a la inversión.

Los actuales niveles de crédito en relación al nivel de actividad económica son bajos en comparación al resto del continente. Por lo tanto, podría suponerse que la financiación privada de la inversión (y por ende su orientación) está siendo realizada principalmente por sectores con mayor ganancia o renta durante el período.

Continúa siendo un desafío el orientar mayor cantidad de crédito de largo plazo para la producción, a partir del diseño de más instrumentos financieros que acompañen una política económica de desarrollo y sostenimiento de elevadas tasas de crecimiento.

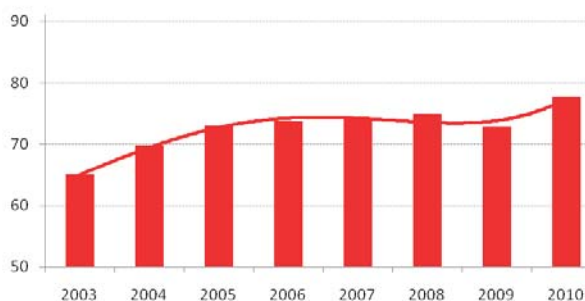
Gráfico n °8 Crédito al Sector Privado. 2003 - 2010

Fuente: CIEPYC en base a datos del BCRA

uso de la capacidad instalada

Una forma alternativa de verificar la necesidad de inversión por parte del aparato productivo es mediante el cálculo de la "capacidad instalada". El INDEC realiza un cálculo del uso de la capacidad instalada que estima cuál es efectivamente la producción máxima que cada rama de actividad industrial alcanzaría si utiliza plenamente su capacidad. Se consideran criterios técnicos, como el aprovechamiento potencial de las plantas productivas empleando el máximo de turnos posibles y las paradas necesarias para el mantenimiento apropiado de dicha capacidad.

En el periodo bajo análisis se observa un fuerte aumento en el uso de la capacidad instalada. En el gráfico vemos que para el año 2010 la misma alcanzó un 78% en promedio.

Gráfico n °9 Porcentaje de uso de la capacidad instalada de la industria (2003 - 2010)

Fuente: CIEPYC en base a datos del INDEC

La evolución de la capacidad instalada industrial y de la economía en los últimos años refleja el comportamiento de la demanda. Los empresarios han ido ampliando su frontera de producción, manteniendo la utilización de la capacidad instalada en un promedio del 70 al 75%, con un pico de 78% en la media del año pasado. Con una economía que ha avanzado a una marcha del 7 al 9% anual, con la excepción del 2009 por el impacto de la crisis internacional, esto demuestra lo que ya se dijo, que la inversión (en la industria) ha mostrado una sustancial reacción para ampliar su capacidad.

Párrafos finales

A partir de la descripción de los diversos indicadores macroeconómicos que refieren a la “formación bruta de capital”, se verificó que durante la actual etapa de crecimiento, contrariamente a lo que a veces “se comenta”, existió un fuerte aumento de la inversión.

Distinguiendo entre los principales cambios sufridos al interior de ésta y en comparación a la década pasada, podemos destacar el mayor dinamismo de la demanda de maquinaria y equipo respecto de la construcción, el aumento en la participación pública en el total (en especial en infraestructura social), la recuperación de la demanda de bienes de capital nacional, a pesar que la mayoría de las adquisiciones resulten importadas, y el sostenimiento de los componentes estatales durante la crisis que sirvieron de aporte para la fuerte recuperación posterior.

Pensando, además, sobre las fuentes de financiamiento de la inversión y se destaca la menor dependencia de los flujos internacionales a la vez que se alerta sobre la insuficiencia de los actuales niveles de crédito destinados a la producción, pensando en un esquema de políticas orientadas al desarrollo que vaya más allá del estímulo del consumo privado.

En una primera etapa la política industrial se sostuvo en base a las ganancias de competitividad en la salida a la crisis de la convertibilidad. Enseguida se sumó a esta condición necesaria pero no suficiente otro aspecto tan importante como es el sostenimiento de la demanda agregada y de elevadas tasas generales de crecimiento mediante políticas de ingresos.

Hoy se advierten algunos de los frutos de esa etapa así como las perturbaciones propias del régimen que este genera (puja distributiva, presión de costos, subas de precios, pérdida de competitividad, tensiones cambiarias, conflictos sectoriales, etc.).

La etapa actual, que podríamos definir como de transición, se caracteriza por la discusión, planteo y elaboración de estrategias de desarrollo para la industria y para el campo, promoción de sectores, apoyo a las inversiones en investigación y desarrollo, fortalecimiento de pequeños y medianos empresarios, protección del trabajo, financiamiento subsidiado, etc. Esto significó en los últimos años y desde medidas concretas, pasar de la visión de corto plazo a un enfoque que prioriza el desarrollo productivo, la generación de empleo y la inclusión social.

Todo esto se viene desarrollando desde el Estado en aparente, aunque indemostrable, descoordinación. Así florecen los planes estratégicos sectoriales tras la crisis internacional y todas las medidas de política efectivas para la reformulación del perfil productivo-industrial surgido tras dos décadas y media de desindustrialización.

El principal desafío entonces, no es, como se propugna con eufemismo desde diversos ámbitos, “garantizar las condiciones jurídicas propicias” para un “ambiente de inversión” que permitan “aprovechar el momento”, sino lograr un horizonte previsible de crecimiento que justifica inversiones. Porque cualquiera sea la medida que se propongan para fomentar la inversión privada, ésta sólo será efectiva cuando exista una demanda creciente que impulse el aumento del producto.

En esta dinámica el Estado tiene un rol destacado mediante la inversión y el gasto público, que se traduce en obras de infraestructura, construcción de vivienda, créditos subsidiados o transferencias. También mediante la capacitación de la fuerza laboral y destinando recursos a la innovación productiva, educación, salud, alimentación e infraestructura social se producen mejoras en la competitividad de los factores y profundiza un proceso de desarrollo con inclusión.

Esto implica también, entre otras cosas, encontrar una regulación de los precios domésticos y que los aislen de la volatilidad externa, tal que las expectativas inflacionarias no erosionen las bases mismas del proceso de acumulación y una política industrial que brinde apoyo a los sectores no tradicionales mediante la combinación estratégica de distintos instrumentos comerciales y fiscales (como aranceles e impuestos) y promueva la reconstitución de encadenamientos productivos.

Una firme política de desarrollo tecnológico que promueva y financie la inversión en investigación y desarrollo, la interacción público-privada en laboratorios y universidades y otras medidas que tiendan a consolidar un sistema nacional de innovación, condición necesaria para desplegar las ventajas competitivas dinámicas de las empresas.

Una banca de desarrollo consolidada, con una fuerte capacidad de intervención que permita compensar, mediante el acceso masivo al crédito subsidiado y de largo plazo, la menor competitividad relativa de diversos sectores.

Una fuerte regulación de los principales recursos naturales de exportación y la existencia o reforma de gravámenes o regalías que orienten las actividades.

Una política de inversión pública que fomente los encadenamientos productivos existentes y promueva la generación de nuevos eslabones en sectores con mayor contenido de conocimiento.

Una regulación contra-cíclica de los flujos financieros y la determinación del tipo de cambio en niveles consistentes con la política de desarrollo de largo plazo.

El sostenimiento de la demanda con políticas de ingreso y distributivas y la aplicación del poder de compra del Estado.

En definitiva, la nueva etapa que se abre, la “verdadera posibilidad” que tiene el país para desarrollarse, en tiempos de la crisis mundial y bonanza externa, como decíamos al principio solo puede venir de la profundización de las reformas estructurales que se iniciaron al salir del régimen de la convertibilidad para recuperar el control de la economía y de esa forma nuestro propio destino.